

Crean carta de sustancias bioactivas de 26 vegetales y frutas de gran consumo

La Universidad de Granada elaborará una carta de sustancias bioactivas de 26 vegetales y frutas de gran consumo en Andalucía para conocer al detalle, con vistas a la elaboración de futuros códigos nutricionales, todos los compuestos posibles de esta nómina alimentaria.

08/10/2010 (Noticia leída 82 veces)

EFE- El estudio está dirigido por Alberto Fernández y Antonio Segura, que ya conocen el repertorio terapéutico de un buen número de vegetales, ha informado hoy Innovapress, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

Por ejemplo, de la uva destaca su alto contenido en polifenoles (antioxidantes), mientras que el betacaroteno de la zanahoria es efectivo para la regeneración celular.

Los expertos, que publicaron los primeros resultados en la revista "Phytochemistry", han descubierto, a través de técnicas de espectrometría de masas, 135 compuestos beneficiosos, de los que 21 son "nuevos" -los más abundantes, los fenólicos, según el trabajo-.

Según los autores del estudio, estas sustancias atraen la atención de productores y consumidores debido a su actividad antioxidante y propiedades alimenticias.

El trabajo mantiene que el consumo de tomates y productos derivados de él se ha asociado con una reducción en el riesgo de contraer algunos tipos de cáncer y otras enfermedades crónicas.

"Estas propiedades beneficiosas pueden atribuirse a la presencia de metabolitos clave y las interacciones entre ellos", subrayan.

Los expertos han desarrollado y validado un método analítico para determinar las características integrales de los metabolitos -en el extracto de metanol- de tres variedades de tomate: Daniela, Raf y Rambo.

- **Valor exportación mostos y zumos uva alcanzó 69 millones, 21% más hasta julio.**
- **Crean carta de sustancias bioactivas de 26 vegetales y frutas de gran consumo.**
- **Jornadas sobre nuevas aplicaciones del tomate.**
- **El zumo de mandarina puede disminuir el riesgo cardiovascular en niñas y niños.**
- **El Codex incorpora una nueva categoría de mermelada sin frutos cítricos.**